



LORENZO Y MARCOS
ASESORES

GABINETE DE AUDITORÍA

Santa Clara, 10 A. 2º A. 49003-Zamora, España
TÉ: +34 980 534 660 asesoria@lorenzoymarcos.com
www.lorenzoymarcos.com

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS
DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ZAMORA**

- Cuentas Anuales PYMESFL
- Informe de Auditoría

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ZAMORA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (en adelante PYMESFL) de la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ZAMORA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos PYMESFL), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto, y en la



formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales PYMESFL

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMESFL, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo.- José Andrés Lorenzo Sánchez
Economista-Auditor
Nº 10994 R.O.A.C.

21 de junio de 2.021

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ZAMORA

Balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.020	2.019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		830.948,38	917.557,71
III. Inmovilizado material	4,5	830.948,38	917.557,71
B) ACTIVO CORRIENTE		711.991,45	793.778,65
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4,7	889,86	10.516,80
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4,0	58.582,90	244.629,50
V. Inversiones financieras a corto plazo	4,9	250.379,67	340.382,67
VI. Periodificaciones a corto plazo		792,00	792,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	401.347,02	197.457,68
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.542.939,83	1.711.336,36
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.020	2.019
A) PATRIMONIO NETO		1.412.315,22	1.547.355,73
A-1) Fondos Propios		780.271,23	845.737,48
I. Dotación fundacional/ Fondo Social	3,4,11	66.444,73	66.444,73
II. Reservas	3,4,11	779.292,75	754.349,36
IV. Excedente del ejercicio	3,4,11	-65.466,25	24.943,39
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,17	632.043,99	701.618,25
B) PASIVO NO CORRIENTE		43.788,00	53.355,00
II. Deudas a largo plazo		43.788,00	53.355,00
C) PASIVO CORRIENTE		86.836,61	110.625,63
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4,10	86.836,61	110.625,63
1. Proveedores		27.631,34	28.502,38
2. Otros acreedores		59.205,27	82.123,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.542.939,83	1.711.336,36

Zamora 4 de marzo de 2021




Fdo.: Antonio Jesús García Bernal
Presidente de AFA Zamora



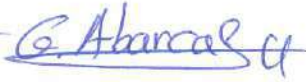
Fdo.: Elena Mª Ramos de la Iglesia
Secretaria de AFA Zamora



Fdo.: Mª Tránsito Villalpando Rodríguez
Vocal 1ª



Fdo.: Antonio Juanes García
Vicepresidente de AFA Zamora



Fdo.: Gabriel Abarca Tormes
Tesorero de AFA Zamora



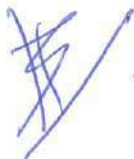
Fdo.: Ricardo Rodríguez Andrés
Vocal 2ª

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ZAMORA

Cuenta de Resultados de PYMESFL a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

		2.020	2.019
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		516.213,23	923.378,71
a) Cuotas de asociados y afiliados		23.455,76	22.196,59
b) Aportaciones de usuarios		346.881,92	684.923,41
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		145.875,55	216.258,71
6. Aprovisionamientos.	13	-61.509,64	-84.474,41
8. Gastos de personal	16	-426.240,55	-646.704,46
9. Otros gastos de la actividad	13	-75.342,17	-152.899,70
10. Amortización del inmovilizado	5	-100.669,06	-72.693,60
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		79.574,26	58.397,34
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros Resultados		2.490,05	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-65.483,88	25.003,88
14. Ingresos financieros.		17,63	35,00
15. Gastos financieros		0,00	-95,49
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		17,63	-60,49
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-65.466,25	24.943,39

Zamora 4 de marzo de 2021



Fdo.: Antonio Jesús García Bernal
Presidente de AFA Zamora



Fdo.: Elena Mª Ramos de la Iglesia
Secretaría de AFA Zamora



Fdo.: Mª Tránsito Villalpando Rodríguez
Vocal 1ª




Fdo.: Antonio Juanes García
Vicepresidente de AFA Zamora

Fdo: Gabriel Abarca Tormes
Tesorero de AFA Zamora



Fdo.: Ricardo Rodríguez Andrés
Vocal 2ª

MEMORIA PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020 de la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ZAMORA

Nº DE REGISTRO: La Entidad está inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Zamora el día 22 de Marzo de 1996, con el número 1109 de la Sección Primera, careciendo de ánimo de lucro.

C.I.F.: G49159783

Declarada de utilidad pública el 8 de junio de 2004, según Orden INT/2432/2004, BOE nº 176 de fecha 22 de julio de 2004.

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

1.1 La Asociación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

Los fines prioritarios de la Asociación son los siguientes:

- a) Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos que padezcan la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, para mejorar su calidad de vida.
- b) Asesorar a los familiares de los enfermos de Alzheimer y otras demencias en materias legales, sociales y económicas.
- c) Promocionar y difundir en los medios de comunicación social y entre los agentes sociales, todo lo referente al posible diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias y la terapia y prevención de la misma, al objeto de facilitar una asistencia adecuada.
- d) Prestar asistencia psicológica y moral a los familiares de los afectados por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- e) Estimular las investigaciones y estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de las diferentes demencias.
- f) Mantener los contactos necesarios con otras entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, de dentro y fuera de España, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia.
- g) Apertura y mantenimiento de centros de atención a personas que padezcan la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- h) Pertenecer a federaciones o confederaciones de asociaciones de carácter regional, nacional o internacional, así como fundaciones y otras organizaciones, tanto gubernamentales como no, que tenga el mismo objeto o fin que esta Asociación.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Centro terapéutico de día "Ciudad Jardín", Centro terapéutico "Palacio de Valparaíso", Servicio de transporte adaptado, Programa de atención a familias (Zamora y Toro), Programa de ayuda en el domicilio, Programa de voluntariado, Formación, Programa de envejecimiento activo y Programa de Estimulación Temprana.

1.3 La Asociación tiene su domicilio en C/ Hernán Cortés, 40 Bis. 49021 de ZAMORA.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

En el Centro Terapéutico de Día "Ciudad Jardín", sito en la C/ Hernán Cortés, 40 Bis. 49021 de Zamora, edificio ubicado dentro de los terrenos del Hospital Provincial de Zamora con acceso por la Calle Hernán Cortés, cuya cesión de uso fue autorizada por la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León el 10 de diciembre de 2003 durante un plazo de 20 años

Y en el Centro Terapéutico Palacio de Valparaíso en C/ Rejadorada, 30 49800 de Toro, Zamora, cedido para su uso por la Fundación Valparaíso Sevillano en mayo de 2012.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALESa) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y de acuerdo al Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por el artículo 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo, debido a la situación por el COVID:

— Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 28 de julio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte de las las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos .

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- Realización de un ERTE : Con fecha 1 de abril de 2020 la Oficina Territorial de trabajo de Zamora, Autoridad Laboral resuelve constatar la existencia de Fuerza Mayor, por la pérdida de actividad como consecuencia del COVID-19, como causa motivadora de la suspensión de contratos o reducción de jornada para las personas

trabajadoras de sus centros de trabajo en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Desde el 14 de marzo de 2020, los Centros de trabajo permanecieron cerrados hasta la reapertura el 6 de Julio del Centro Ciudad Jardín y el 8 de Julio del Centro Valparaíso y la totalidad de los trabajadores permanecieron en ERTE desde dicha fecha

.- Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores: Plan de contingencia

.- Disminución de los ingresos de la actividad propia de la Entidad en 598.672,81 euros de los cuales 338.041,49 euros corresponden a la disminución de los ingresos procedentes de los usuarios y 70.383,16 euros por disminución del importe de subvenciones.

.- Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la entidad ha contado y por los que se aplica el principio de entidad en funcionamiento, son los siguientes:

La reanudación de los servicios lo antes posible, julio de 2020 en los dos Centros

La incorporación paulatina de los trabajadores en ERTE

Elaboración del Plan de contingencia para evitar contagios y cierre de los Servicios

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019. Dicha información comparativa ha sido auditada.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente correspondiente a 2020 es negativo, -65.466,25 euros.

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio, negativo	-65.466,25	24.943,39
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-65.466,25	24.943,39

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	0,00	24.943,39
A		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A Excedente negativo de ejercicios anteriores	-65.466,25	
Total	-65.466,25	24.943,39

4. Normas de registro y valoración**4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación no tiene Inmovilizado Intangible

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones

asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones Ciudad Jardín	20	5
Construcciones Valparaíso	25	4
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Uillaje	5	20
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	16	6,25

La obra de ampliación del centro ciudad jardín se amortiza siguiendo criterios contables a pesar de que se realizó sobre terrenos cedidos por la Junta de Castilla y León. El contrato de cesión del centro se formalizó el día 10 de Diciembre de 2003 con una duración de 20 años. La entidad estima que el contrato de cesión se renovará en los mismos términos.

El 6 de marzo de 2017 se firma un contrato con la Fundación Valparaíso Sevillano de cesión de uso del Palacio Valparaíso de Toro con una duración de 25 años.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

SIN CONTENIDO

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

SIN CONTENIDO

4.5. Permutas.

SIN CONTENIDO

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre

el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

SIN CONTENIDO

Inversiones disponibles para la venta:

SIN CONTENIDO

4.7.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.7.3. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

SIN CONTENIDO

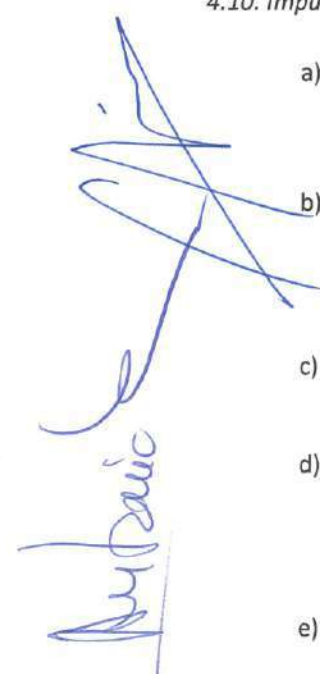


4.8. Existencias.

SIN CONTENIDO


4.9. Transacciones en moneda extranjera.

SIN CONTENIDO

4.10. Impuestos sobre beneficios.

- 
- 
- 
- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
 - b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
 - c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
 - d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
 - e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
 - f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
 - g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

- 
- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
 - b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
 - c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
 - d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
 - e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
 - f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c) La entidad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se puedan derivar de la crisis provocada por el coronavirus

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones al resultado del ejercicio en que se produzcan la enajenación o baja en el inventario de los mismos
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14. Negocios conjuntos.

SIN CONTENIDO

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019		1.334.312,12		1.334.312,12
(+) Entradas		191.662,43		191.662,43
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019		1.525.974,55		1.525.974,55
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020		1.525.974,55		1.525.974,55
(+) Entradas		14.059,73		14.059,73
(-) Salidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020		1.540.034,28		1.540.034,28
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016		535.723,24		535.723,24
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019		72.693,60		72.693,60
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016		608.416,84		608.416,84
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017		608.416,84		608.416,84
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020		100.669,06		100.669,06
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017		709.085,90		709.085,90
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	0,00	830.948,38	0,00	830.948,38

No existen inversiones inmobiliarias.

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La entidad no posee bienes de Patrimonio Histórico contabilizados en el ejercicio.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

	Usuarios	Socios	Afiliados	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	12.707,35	7.011,97	0,00	19.719,32
(+) Aumentos	716.623,01	36.488,29		753.111,30
(-) Salidas, bajas o reducciones	713.922,86	35.780,26		749.703,12
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	15.407,50	7.720,00	0,00	23.127,50
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	15.407,50	7.720,00	0,00	23.127,50
(+) Entradas	404.998,41	33.640,06		438.638,47
(-) Salidas, bajas o reducciones	405.028,85	41.405,06		446.433,91
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	15.377,06	-45,00	0,00	15.332,06
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	8.900,00			8.900,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	3.710,50			3.710,50
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos				0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	12.610,50			12.610,50
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	12.610,50			12.610,50
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	183170			183170
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos				
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	14.442,20			14.442,20
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	934,86	-45,00	0,00	889,86

8. Beneficiarios- Acreedores

No existen saldos en el epígrafe C) IV del Balance

9. Activos financieros**a) Activos no corrientes.**

No existen activos no corrientes

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La entidad no ha realizado variación del valor razonable de los activos financieros.

d) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

e) Inversiones financieras a corto plazo

Imposiciones a plazo fijo en distintas entidades financieras por valor de 169.000,00 euros

Fondos de inversión en distintas entidades financieras por valor de 81.359,67 euros

10. Pasivos financieros.**a) Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros		43.788,00					43.788,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreeedores							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	27.631,34						27.631,34
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	13.521,16						13.521,16
Personal	24.387,70						24.387,70
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	65.540,20	43.788,00					109.328,20

b) Deudas con garantía real

No existe ninguna deuda de la Asociación con duración residual superior a cinco años ni con garantía hipotecaria.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago

11. Fondos propios

El excedente del ejercicio 2019 de 24.943,39 euros ha sido traspasado a Reservas

12. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria según consta en el Certificado emitido por la Administración tributaria para el ejercicio 2020.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación no exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Asociación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

12.2 Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Importe del ejercicio 2020			Importe del ejercicio 2019		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-65.466,25			24.943,39
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	664.139,06	598.672,81	65.466,25	956.867,66	981.811,05	-24.943,39
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio			0,00			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00

13. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

INGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE	
	2.020	2.019
INGRESOS CUOTAS SOCIOS	23.455,76	22.196,59
INGRESOS APORTACIONES USUARIOS	346.881,92	684.923,41
INGRESOS POR SUBVENCIONES	64.079,85	182.869,16
CUOTAS EXONERADAS SEGURIDAD SOCIAL POR COVID-19	62.153,26	0,00
INGRESOS POR DONACIONES Y LEGADOS	19.642,44	33.389,55
SUBVENCIONES CAPITAL TRASPASADOS	79.574,26	58.397,34
OTROS RESULTADOS	2.490,05	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	17,63	35,00
TOTAL	598.295,17	981.811,05

GASTOS

CONCEPTO	IMPORTE	
	2.020	2.019
APROVISIONAMIENTOS	61.509,64	84.474,41
GASTOS DE PERSONAL	426.240,55	646.704,46
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	75.342,17	152.899,70
AMORTIZACIÓN	100.669,06	72.693,60
GASTOS FINANCIEROS	0,00	95,49
TOTAL	663.761,42	956.867,66

- El importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales de asciende a 1.831,70 euros

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

Debido a la situación de la pandemia por Covid-19 las instalaciones permanecieron cerradas desde el 14 de marzo hasta el 6 de julio de 2020. La Asamblea se celebró el 28 de julio de 2020 y como consecuencia de la incertidumbre no se aprobaron presupuestos para ese ejercicio. Por este motivo se presentan los datos del ejercicio 2020 en comparación con el ejercicio 2019

A) 1. Identificación: ASOCIACIÓN

Denominación de la actividad	AFA
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ZAMORA

Proporcionar información, formación y asesoramiento, de manera atractiva, objetiva y práctica desarrollando las siguientes actividades:

Actividades de sensibilización y divulgación
Campaña de captación de socios

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	2020	2019	2020	2019
Personal asalariado	2	2	1.040	1.844
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La población a la que se dirige esta actividad es la sociedad en general, sin embargo se ajusta el tipo de actividad que se desarrolle en función del sector de la población a la que va dirigida.

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	29.336,67	44.882,10
Otros gastos de la actividad	12.756,36	31.017,47
Amortización del Inmovilizado		
Subtotal gastos	42.093,03	75.899,57
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	42.093,03	75.899,57

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados	23.455,76	22.646,59
Prestaciones de servicios de la actividad	1.845,00	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		35,00
Ingresos con origen en la Administración pública		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	0,00	6.000,00
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicios		
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones	0,00	
b. Donaciones y legados	14.642,44	27.300,69
c. Otros		9.000,00
Financiación Total de la Actividad	39.943,20	64.982,28

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos año	39.943,20	64.982,28
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	94,89%	85,62%

A) 2. Identificación CENTRO TERAPÉUTICO DE DÍA CIUDAD JARDÍN

Denominación de la actividad	CTD
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ZAMORA

El Centro Terapéutico de Día "Ciudad Jardín", presta un servicio de atención diurna, donde las personas mayores con deterioro cognitivo son atendidas y reciben un cuidado personalizado con la finalidad de potenciar la calidad de vida y su bienestar a través del abordaje de todas las áreas afectadas; cognitivas, funcionales, fisiológicas, así como de las necesidades que la persona presenta en el proceso asociadas al cambio que experimenta. Para ello se realizan los siguientes programas:

- P. Control y Mantenimiento de la Salud
- P. Actividad Física
- P. Estimulación Cognitiva y Funcional
- P. Intervención Psicológica y Conductual

P. Intervención Psicosocial

P. Atención Básica

Los usuarios acuden al Centro de Lunes a Viernes en horario de 10:00 h a 18:00 h o de 11:00 h a 19:00h.

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	2020	2019	2020	2019
Personal asalariado	25	25	17.001	25.932
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	39	83
Personas jurídicas		

Usuarios totales atendidos

D) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	168.362,57	344.531,50
Otros gastos de la actividad	78.238,85	105.918,76
Amortización del Inmovilizado	4.552,29	66.850,55
Subtotal gastos	251.153,71	517.300,81
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	251.153,71	517.300,81

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad	218.302,31	498.509,80
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración publica		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	9.025,70	12.900,23
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicios		47.585,10
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones		
b. Donaciones y legados		
c. Otros	2.885,32	
Financiación Total de la Actividad	230.213,33	558.995,13

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos año	230.213,33	558.995,13
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	91,66%	108,06%

A) 3. Identificación CENTRO TERAPÉUTICO PALACIO VALARAISSO

Denominación de la actividad	CENTRO TERAPÉUTICO "PALACIO DE VALPARAISO"
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	TORO

El Centro Terapéutico "Palacio de Valparaíso" (Toro) presta servicios de atención diurna, donde las personas mayores con deterioro cognitivo son atendidas y reciben un cuidado personalizado con la finalidad de potenciar la calidad de vida y su bienestar a través del abordaje de todas las áreas afectadas; cognitivas, funcionales, fisiológicas, así como de las necesidades que la persona presenta en el proceso asociadas al cambio que experimenta. Para ello se realizan los siguientes programas:

- P. Control y Mantenimiento de la Salud
- P. Actividad Física
- P. Estimulación Cognitiva y Funcional
- P. Intervención Psicológica y Conductual
- P. Intervención Psicosocial
- P. Atención Básica

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	2020	2019	2020	2019
Personal asalariado	11	8	7.395	3.522
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	20	28
Personas jurídicas		

Previsto: Ocupación media

Realizado: Usuarios totales atendidos

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	96.070,18	64.077,34
Otros gastos de la actividad	43.041,74	17.484,00
Amortización del Inmovilizado	0,00	3.700,12
Subtotal gastos	139.111,92	85.261,46
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	139.111,92	85.261,46

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad	88.707,62	76.652,50
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración pública		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	10.800,00	19.386,92
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones	0,00	0,00
b. Donaciones y legados		
c. Otros		
Financiación Total de la Actividad	99.507,62	96.039,42

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos año	99.507,62	96.039,42
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	72,10%	112,64%

A) 4. Identificación TRANSPORTE URBANO

Denominación de la actividad	TRANSPORTE URBANO
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ZAMORA

Traslado del domicilio al Centro y viceversa de los usuarios, para lo que se dispone de dos furgonetas y un automóvil. Se realiza este servicio diariamente, en horario de mañana y de tarde y realizando varios turnos en función del itinerario del servicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	2020	2019
Personal asalariado	2	2	840	2.662
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	12	25
Personas jurídicas		

Usuarios totales atendidos

D) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	4.307,87	14.743,00
Otros gastos de la actividad	4.572,98	3.991,35
Amortización del Inmovilizado	6.397,56	0,00
Subtotal gastos	15.278,41	18.734,35
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	15.278,41	18.734,35

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad	12.041,49	30.863,50
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración pública		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	0,00	0,00
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicios		
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones		
b. Donaciones y legados		
c. Otros		
Financiación Total de la Actividad	12.041,49	30.863,50

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos presupuestados	12.041,49	30.863,50
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	63,95%	164,74%

A) 5. Identificación TRANSPORTE RURAL

Denominación de la actividad	TRANSPORTE RURAL
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ZAMORA

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	2020	2019	2020	2019
Personal asalariado	2	2	1.595	2.574
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	5	18
Personas jurídicas		

Usuarios totales atendidos

D) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	8.036,03	14.934,12
Otros gastos de la actividad	3.836,88	9.027,83
Amortización del Inmovilizado	927,59	0,00
Subtotal gastos	12.800,50	23.961,95
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	12.800,50	23.961,95

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad	5.765,60	14.904,51
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración pública		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	7.000,00	6.500,00
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		0,00
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones		
b. Donaciones y legados		
c. Otros		0,00
Financiación Total de la Actividad	12.765,60	21.404,51

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Cumplir el presupuesto de ingresos	Ingresos presupuestados	12.765,60	21.404,51
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	99,73%	89,33%

A) 6. Identificación PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ZAMORA

Informar a los familiares sobre de la enfermedad, orientarlos acerca de los recursos existentes, asesoramiento social y sobre todo apoyo psicológico, realización de grupos de autoayuda, impartición de seminarios informativos y talleres psicoeducativos así como actividades de ocio y tiempo libre.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	2020	2019	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	1429	1488
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	160	190
Personas jurídicas		
Familias atendidas		

Número Total de familias atendidas

D) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	26.504,50	54.938,65
Otros gastos de la actividad	0,00	230,83
Amortización del Inmovilizado		
Subtotal gastos	26.504,50	55.169,48
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	26.504,50	55.169,48

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración pública		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	21.471,33	9.546,60
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicios		
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones	5.000,00	20.000,00
b. Donaciones y legados		
c. Otros		
Financiación Total de la Actividad	26.471,33	29.546,60

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos año	26.471,33	29.546,60
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	99,87%	53,56%

A) 7. Identificación PROGRAMA DE AYUDA EN EL DOMICILIO

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE AYUDA EN EL DOMICILIO
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	

Proporcionar a los usuarios una atención en su propio hogar para potenciar la permanencia en éste el mayor tiempo posible, realizando las siguientes actividades de lunes a viernes: Alimentación, higiene, aseo personal y vestido, movilización y relación con el entorno.

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	2020	2019
Personal asalariado	1	1	227	630
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2020
Personas físicas	1	1
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	2.759,77	9.813,31
Otros gastos de la actividad	0,00	
Amortización del Inmovilizado		
Subtotal gastos	2.759,77	9.813,31
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	2.759,77	9.813,31

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad	2.268,00	6.741,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración pública		
Otros ingresos del sector privado		
Financiación Total de la Actividad	2.268,00	6.741,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos año	2.268,00	6.741,00
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	82,18%	68,69%

A) 8. Identificación PROGRAMA DETERIORO

Denominación de la actividad	PROGRAMA DETERIORO
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ZAMORA

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	2020	2019	2020	2019
Personal asalariado	6	5	751	1.344
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	7	20
Personas jurídicas		

F) Recursos económicos empleados y obtenidos en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos de personal	29.539,99	19.339,80
Otros gastos de la actividad	0,00	3.534,55
Amortización del Inmovilizado		
Subtotal gastos	29.539,99	22.874,35
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	29.539,99	22.874,35

Financiación	Importe	
	2020	2019
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad	17.951,90	51.000,70
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ingresos con origen en la Administración pública		
a. Contratos con el sector público		
b. Subvenciones	11.513,10	
c. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicios		
Otros ingresos del sector privado		
a. Subvenciones	0,00	4.300,00
b. Donaciones y legados		
c. Otros		
Financiación Total de la Actividad	29.465,00	55.300,70

G) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		2020	2019
Comparativo ingresos	Ingresos año	29.465,00	55.300,70
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos	99,75%	241,76%

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir el presupuesto de ingresos	Ingresos presupuestados	43.200,00	49.527,06
Cubrir gastos programa	% gastos cubiertos		74,63%

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS Y OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

GASTOS INVERSIONES	AFA GENERAL	CTD "CIUDAD JARDIN"	CT "PALACIO DE VALPARAISO"	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS	AYUDA A DOMICILIO	DETERIORO LIGERO	TOTAL
Gastos de personal	29.336,67	168.362,57	94.970,18	4.307,87	8.036,03	26.504,50	2.759,77	29.539,99	363.817,57
Otros gastos sociales									0,00
Otros gastos de la actividad	12.756,36	78.238,85	43.041,74	4.572,98	3.836,88	0,00		0,00	142.446,81
Amortización Inmovilizado	0,00	4.552,29	0	6.397,56	927,59	0,00			11.877,44
Dotación provisión		0,00							0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	42.093,03	251.153,71	138.011,92	15.278,41	12.800,50	26.504,50	2.759,77	29.539,99	518.141,82








FINANCIACIÓN	AFA GENERAL	CTD "CIUDAD JARDIN"	CT "PALACIO DE VALPARAISO"	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS	AYUDA DOMICILIO	DETERIORO LIGERO	TOTAL
Cuotas de asociados	23.455,76	0,00						0,00	23.455,76
Prestaciones de servicios de la actividad	1.845,00	218.302,31	88.707,62	12.041,49	5.765,60		2.268,00	17.951,90	346.881,92
Ingresos ord. actividad merc									0,00
Rentas y otros ingresos del patrimonio	0,00								0,00
Ingresos con origen en la Admon.pública									0,00
a. Contratos sector público									0,00
b.Subvención.	0,00	9.025,70	10.800,00	0,00	7.000,00	21.471,33	0,00	11.513,10	59.810,13
c.Subvenc., donaciones y legados capital traspasados al excedente del ejercicios		0,00		0,00	0,00				0,00
Otros ingresos sector privado									0,00
a. Subvencion.	0,00	0,00	0,00			5.000,00		0,00	5.000,00
b. Donaciones y legados	14.642,44	0,00		0,00					14.642,44
c. Otros	0,00	2.885,32							2.885,32
Financiación Total de la Actividad	39.943,20	230.213,33	99.507,62	12.041,49	12.765,60	26.471,33	2.268,00	29.465,00	452.675,57

15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La retribución de la Junta directiva por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta directiva son las siguientes:

El Presidente como enfermero del Centro Terapéutico Ciudad Jardín 2.659,40 euros desde Octubre de 2020

El Presidente como docente de cursos FOD, financiados por la Junta de Castilla y León, 24.619,20 euros correspondientes al ejercicio 2019

16.- Otra información

16.1 Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente

	Total	
	2020	2019
Consejeros (1)	6	6
Altos directivos (no consejeros) Director	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	0,37	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9,05	9,15
Empleados de tipo administrativo	0,82	0,82
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	12,28	11,12
Trabajadores no cualificados	1	1,33
Total personal medio del ejercicio	30,52	30,42

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Ha habido una persona empleada en el curso del ejercicio con un grado de minusvalía del 45 %

16.2 Retribución a los auditores de cuentas.

Los honorarios del Auditor de cuentas ascienden para el ejercicio 2020 a 1.845,00 euros y en el ejercicio 2019 1.859,76 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Año Concesión	Organo/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2020	Diputación Provincial de Zamora	CT TORO	10.800,00		10.800,00	0,00
		Transporte Rural	7.000,00		7.000,00	0,00
2020	JCYL Servicios Sociales otros fines interés social	PAF	5.486,80		5.486,80	0,00
2020	JCYL Gerencia de Servicios Sociales	PAF	8.800,00		8.800,00	
2020	Ayuntamiento de Zamora	PAF	7.184,53		7.184,53	0,00
2020	Red Solidaria Bankia	Donativo PAF	5.000,00		5.000,00	0,00
2020	JCYL Servicios Sociales otros fines interés social	Programa de Intervención en deterioro inicial	11.513,10		11.513,10	0,00
2020	JCYL Servicios Sociales otros fines interés social	Programa Prevención y promoción de la Autonomía personal	8.000,00		8.000,00	0,00
2020	JCYL Servicios Sociales otros fines interés social	Programa Voluntariado	1.025,70		1.025,70	0,00
2020	varios	Donativos	8.564,18		8.564,18	0,00
2020	Legado	Herencia Salud Orieta	6.078,26		6.078,26	0,00
2020	JCYL	EPIS	4.000,00		4.000,00	0,00
2020	Seguridad Social	Bonificaciones trabajadores	269,72		269,72	0,00
2020	Seguridad Social	Exoneraciones por Covid-19	62.153,26		62.153,26	0,00
2017-2019	Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Programa Interreg España-Portugal	INVESTIGACIÓN	103.089,14	103.089,14	737,06	996,03
2018-2019	Diputación de Zamora	Equipamiento Toro	300.000,00	7.382,95	35.083,52	257.533,53
2020	Diputación de Zamora	Equipamiento Toro	10.000,00	0,00	434,26	9.565,74
2019	Ayuntamiento de Toro	Furgoneta	20.000,00	1.029,07	3.200,01	15.770,92
2019	Banco Santander	Sala Snoezelen	4.936,80	493,62	-1,35	4.444,53
2017	Diputación de Zamora	Furgoneta	15.000,00	5.616,71	2.400,23	6.983,06
2015	Bilbao Bizkaia Kutxa	Sala Snoezelen	5.057,00	2.262,56	506,82	2.287,62
2009	Junta de CYL	Equipamiento CTD	87.080,62			
	Junta de CYL	Ampliación CTD	641.231,04			
	Caja Madrid	Equipamiento CTD	90.000,00			
	Caja ESPAÑA	Equipamiento CTD	20.000,00	466.635,39	37.213,71	334.462,56
TOTALES					225.449,81	632.043,99

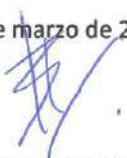
18.- INVENTARIO

	ELEMENTOS	IMPORTE	AÑO DE ADQUISICIÓN	AMORT.ACUM	VALOR NETO 2019
1	CONSTRUCCIONES. Ampliación Ciudad jardín	775.285,68	2.009	-426.407,09	348.878,59
2	CONSTRUCCIONES. Palacio Valparaiso	148.444,56	2.019	-5.937,78	142.506,78
3	SALA SNOEZELEN	3.244,04	2.015	-648,80	2.595,24
4	Instalaciones técnicas	384,64	2.004	-384,64	0,00
5	MENAJE COCINA	81,98	2.019	0,00	81,98
6	ESTANTERIAS	148,83	2.019	0,00	148,83
7	BOMBAS ACHIQUE AGUA	1.277,66	2.019	-42,24	1.235,42
8	2 CARRO SERVICIO 3 BANDEJAS LACOR	304,92	2.019	-101,72	203,20
9	2 CARRO LIMPIEZA TOP EVOLUTION MEGA	522,72	2.019	-174,36	348,36
10	2 CARRO DE LENCERÍA ECO-VANEX H-100 3 NIVE	713,90	2.019	-238,14	475,76
11	2 CARRO LAVANDERIA DE 200 LITROS	367,84	2.019	-122,70	245,14
12	6 PAPELERA PEDAL EPOXI CUBO INT.20 L	220,44	2.019	-73,56	146,88
13	PORTABOBINAS MECHA ABS BLANCO	19,09	2.019	-6,37	12,72
14	125 UD. JUEGO DE SABANAS PARA	1.567,50	2.019	-390,80	1.176,70
15	125 UD.TOALLA DE DUCHA	852,50	2.019	-212,54	639,96
16	125 UD.TOALLA DE LAVABO	495,00	2.019	-123,41	371,59
17	125 UD. TOALLA DE PIE	292,50	2.019	-72,93	219,57
18	205 UD. PERCHA DE ARMARIO CON	479,70	2.019	-119,60	360,10
19	205 UD. PERCHA DE ARMARIO	295,20	2.019	-73,60	221,60
20	62 UD. COLCHA EDREDÓN DE CAMA	3.251,28	2.019	-810,60	2.440,68
21	LAVADORA CARGA FRONTAL 8K	520,52	2.019	-103,82	416,70
22	CLIMATIZADOR SPLIT	839,74	2.018	-335,44	504,30
23	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (TORO)	14.245,68	2.018	-2.138,81	12.106,87
24	COMUNICACIÓN Y ANTICAIDAS (TORO)	75.452,21	2.018	-7.524,61	67.927,60
25	CERRADURAS ELÉCTRICAS (TORO)	7.824,24	2.018	-1.174,70	6.649,54
26	TABLET CON INTEGRACIÓN EN ANDROID	704,15	2.018	-175,56	528,59
27	MOBILIARIO	12.769,72	2.010	-12.551,63	218,09
28	MOBILIARIO COMEDOR CIUDAD JARDÍN	10.449,00	2.009	-10.449,00	0,00
29	MOBILIARIO SALAS	10.316,22	2.009	-10.316,22	0,00
30	SOFA PASILLO	690,00	2.009	-690,00	0,00
31	MOBILIARIO TERRAZA	576,00	2.009	-594,00	-18,00
32	MOBILIARIO AULAS	17.654,02	2.009	-17.659,32	-5,30
33	MOBILIARIO DESPACHOS CIUDAD JARDÍN	32.961,36	2.009	-32.961,81	-0,45
34	MOBILIARIO ALMACÉN	5.180,00	2.009	-5.180,00	0,00
35	MOBILIARIO BAÑOS	4.440,85	2.009	-4.262,38	178,47
36	MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS COCINA	15.114,80	2.009	-15.114,80	0,00
37	VARIOS ÚTILES TALLERES	4.172,00	2.009	-4.172,00	0,00
38	CENTRALITA Y TELÉFONOS	2.502,37	2.009	-2.502,38	-0,01
39	ÚTILES FISIOTERAPIA	9.371,76	2.009	-9.371,76	0,00
40	SALA SNOEZELEN	11.169,12	2.017	-3.493,38	7.675,74
41	VARIOS ELECTRODOMÉSTICOS	791,89	2.018	-362,35	429,54
42	SALA MUTISENSORIAL TORO	12.154,63	2.018	-2.013,56	10.141,07
43	ELCTRODOMÉSTICOS TORO	8.946,27	2.018	-999,26	7.947,01
44	CAMAS ELECTRICAS TORO	5.454,36	2.018	-543,96	4.910,40
45	MOBILIARIO DESPACHO TORO	6.142,57	2.019	-768,65	5.373,92
46	MOBILIARIO COMEDOR TORO	5.530,42	2.019	-863,71	4.666,71
47	MOBILIARIO TAQUILLAS	2.424,74	2.019	-302,91	2.121,83
48	MOBILIARIO DESPACHO TORO	373,89	2.019	-46,71	327,18
49	37 ALMOHADA + FUNDA 90*40	304,88	2.019	-298,69	6,19
50	APLIQUE DE BAÑO	2.463,16	2.019	-258,71	2.204,45
51	43 APLIQUE PARED CON FOCO ORIENT	4.013,62	2.019	-400,33	3.613,29

	ELEMENTOS	IMPORTE	AÑO DE ADQUISICIÓN	AMORT.ACUM	VALOR 2019	NETO
52	ARMARIOS TORO	8.238,90	2.019	-834,34		7.404,56
53	33 CAMA ARTICULADA ELECTRICA CON	47.891,25	2.019	-4.776,09		43.115,16
54	1 CARRO DE PSICOMOTRICIDAD	295,37	2.019	-32,45		262,92
55	33 COLCHON VISCOELASTICA DE 90*1	5.366,46	2.019	-535,26		4.831,20
56	2 COLCHON ANTIESCARAS CON COMPR	97,26	2.019	-9,70		87,56
57	CORTINAS TORO	7.980,31	2.019	-842,19		7.138,12
58	MOBILIARIOS BAÑOS TORO	10.860,41	2.019	-1.319,90		9.540,51
59	MESAS MOBILIARIO TORO	4.001,20	2.019	-399,00		3.602,20
60	37 MESILLA DE NOCHE	4.732,67	2.019	-472,12		4.260,55
61	1 MUEBLE DE TELEVISION	505,07	2.019	-63,10		441,97
62	1 PANELADO DE PAREDES DE CABECE	3.053,00	2.019	-304,47		2.748,53
63	PAPELERAS TORO	286,55	2.019	-35,85		250,70
64	PERCHEROS	1.096,59	2.019	-570,42		526,17
65	1 ROTULACIÓN	1.571,38	2.019	-196,32		1.375,06
66	MOBILIARIO SILLONES TORO	15.239,14	2.019	-1.524,34		13.714,80
67	2 ESPEJO DE PARED DE SEGURIDAD	131,66	2.019	-16,44		115,22
68	MOBILIARIO BUTACAS TORO	13.275,76	2.019	-1.484,29		11.791,47
69	TABLONES ANUNCIO TORO	388,58	2.019	-141,29		247,29
70	SILLONES CONFIDENTE TORO	851,84	2.019	-98,30		753,54
71	1 SOFA DE TRES PLAZAS	1.644,30	2.019	-205,44		1.438,86
72	4 MESA AUXILIAR DE CAMA	439,96	2.019	-43,88		396,08
73	4 MESA DE TRABAJO ABATIBLE RECT	1.326,60	2.019	-165,76		1.160,84
74	MOBILIARIO DESPACHO TORO	975,65	2.019	-97,56		878,09
75	ELETRODOMÉSTICOS TORO	3.753,74	2.019	-491,60		3.262,14
76	MOBILIARIO EXTERIOR	1.517,94	2.019	-59,72		1.458,22
77	Equipo.Proc. Informatico	2.881,35	2.004	-2.881,35		0,00
78	Conta Plus ISV + Modulo Neuro	1.299,00	2.004	-1.299,00		0,00
79	Aire Acondicionado	2.150,86	2.004	-2.150,86		0,00
80	Aire Acondicionado	6.983,20	2.010	-6.983,20		0,00
81	5 ORDENADOR	2.350,00	2.009	-2.350,00		0,00
82	5 MONITOR	575,00	2.009	-575,00		0,00
83	2 PROYECTOR	1.972,00	2.009	-1.972,00		0,00
84	2 PANTALLA ELECTRICA	1.523,68	2.009	-1.523,68		0,00
85	5 PAQUETE OFFICE	1.276,00	2.009	-1.276,00		0,00
86	WINDOS PROFESIONAL	696,00	2.009	-696,00		0,00
87	3 SAI	278,40	2.009	-278,40		0,00
88	SWITCH	232,00	2.009	-232,00		0,00
89	CABLEADO CONFIGURACION Y REIN	2.146,00	2.009	-2.146,00		0,00
90	RADIO CD SUNSTECH	49,86	2.014	0,00		49,86
91	IMPRESORA BROTHER HL-3040CN	140,00	2.014	0,00		140,00
92	EQUIPO DE AUDIO (AMPLIFICADOR	657,91	2.015	-359,68		298,23
93	AIRE ACONDICIONADO ADMINISTRA	1.350,00	2.015	-799,11		550,89
94	AIRE ACONDICIONADO SUBDIRECCI	790,00	2.015	-467,62		322,38
95	HERRAMIENTA PERFIL	211,75	2.015	-125,71		86,04
96	AIRE ACONDICIONADO COMEDOR	833,69	2.017	-363,52		470,17
97	CAMARA CANON DIGITAL 2017	405,00	2.017	-126,05		278,95
98	ORDENADOR HP OMEN 17-an004nsi7/8Gb	1.753,00	2.018	-2.045,17		-292,17
99	ORDENADOR ASUS ZENBOOK 3 DELUXE UX490UAR	2.178,00	2.018	-2.178,00		0,00
100	HD USB -3 2,5 " 6 TB DISC	216,59	2.018	-58,69		157,90
101	4 ORDENADORES + SAI Pc (TORO)	3.184,32	2.018	-1.195,20		1.989,12
102	4 ORDENADORES + SAI Pc (TORO)	3.507,48	2.018	-1.316,52		2.190,96
103	DELL SERVIDOR POWER EDGE T440 (TORO)	1.514,15	2.018	-568,33		945,82
104	SAI SERVIDOR (TORO)	155,99	2.018	-58,55		97,44
105	PROYECTOR 1 + SOPRTE + CABLES HDMI (TORO)	495,97	2.018	-186,16		309,81
106	PROYECTOR 2 + SOPRTE + CABLES HDMI (TORO)	495,97	2.018	0,00		495,97

	ELEMENTOS	IMPORTE	AÑO DE ADQUISICIÓN	AMORT.ACUM	VALOR 2019	NETO
107	PANTALLA 1 PROYECTOR (TORO)	318,46	2.018	-305,70		12,76
108	PANTALLA 2 PROYECTOR (TORO)	318,46	2.018	-119,54		198,92
109	ARMARIO+SWITCH+CABLES RED+INSTAL.TORO	1.206,54	2.018	-452,87		753,67
110	2 TELEVISION N° 2 49" SMART TV	964,30	2.019	-301,18		663,12
111	1 TELEVISOR 43" SMART TV LGF	361,29	2.019	-112,84		248,45
112	1 TELEVISOR 32" SMART TV SNHEIDER	224,30	2.019	-70,06		154,24
113	2BARRA DE SONIDO N° 1 TORO	249,98	2.019	-153,66		96,32
114	3 TABLET N° 1 10,1" SAMSUNG (TORO)	752,97	2.019	-307,63		445,34
115	2 REPRODUCTOR N° 1 MP4ENERGY (TORO)	105,98	2.019	-105,98		0,00
116	2 AURICULARES N° 1 MP4 NETWAY(TORO)	27,84	2.019	-27,84		0,00
117	1 ALTAVOZ PORTÁTIL WORLDSOUND MICRO(TORO)	89,99	2.019	-31,56		58,43
118	1 PC PORTATIL HP (TORO)	629,30	2.019	-220,69		408,61
119	FOTOCOPIADORA TORO	2.904,00	2.019	-290,40		2.613,60
120	SERVIDOR HPE ML 30 Gen 10 E-2224 8 G 1P	2.275,53	2.020	-96,37		2.179,16
121	CITROEN C3	12.000,00	2.012	-12.000,00		0,00
122	FURGONETA FORD TRANSIT CUSTOM+plataforma	27.500,31	2.017	-14.704,95		12.795,36
123	COMPRA DE FURGONETA FORD	21.371,00	2.016	-15.218,95		6.152,05
124	PLATAFORMA PLEGABLE FURGO	6.114,90	2.016	-4.311,82		1.803,08
125	FURGONETA TRAFIC COMBI RENAULT ADAPT	25.797,44	2.019	-5.148,35		20.649,09
126	EQUIPAMIENTO ENFERMERIA	26.725,80	2.019	-19.467,15		7.258,65
127	EQUIPAMIENTO FISIOTERAPIA	8.466,96	2.019	-3.135,39		5.331,57
	TOTALES	1.540.034,28		-709.085,90		830.948,38

Zamora 4 de marzo de 2021




Fdo.: Antonio Jesús García Bernal
Presidente de AFA Zamora



Fdo.: Elena Mª Ramos de la Iglesia
Secretaria de AFA Zamora



Fdo.: Mª Tránsito Villalpando Rodríguez
Vocal 1ª



Fdo.: Antonio Juanes García
Vicepresidente de AFA Zamora



Fdo.: Gabriel Abarca Tormes
Tesorero de AFA Zamora



Fdo.: Ricardo Rodríguez Andrés
Vocal 2ª